

RESOLUCION N° 071/2014

Paraná, 20 de mayo de 2014.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 4818 GOB de fecha 23/12/2013, la Dra. Silvina Graciela Cabrera, ha sido designada Jueza del Juzgado de Garantías y Transición de Rosario del Tala, tomando posesión efectiva del cargo en fecha 29/04/2014.-

La Dra. María Albertina Chichi, por Resolución N° 048/2014 de esta P.G. se venía desempeñando como Fiscal Auxiliar Suplente de la UFI de Rosario del Tala, y a fin de no afectar el normal y buen funcionamiento de la mencionada UFI, resulta preciso disponer la continuidad de la Dra. María A. Chichi como Fiscal Auxiliar Interina hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:


I).- DISPONER LA CONTINUIDAD de la Dra. **MARIA ALBERTINA CHICHI**, actual Fiscal Auxiliar Suplente de la Unidad Fiscal de Rosario del Tala, como **FISCAL AUXILIAR INTERINA** de la UFI Rosario del Tala, retroactivo al 29/04/2014, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Titular de la UFI de Rosario del Tala, Dr. Samuel Rojkin, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR NICIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS


Fecha 26/05/14 y Libranza Oficios N° 332 y 337.


OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL